

## ADVERTENCIA

Solicitamos a los señores suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto por el semestre que vence en fin de Marzo, se sirvan remitir su importe antes del día 15 de dicho mes. Pasada esta fecha se les girará por la cantidad que adeuden.

La Administración.

## ¿HASTA CUANDO?

Agobiado de deudas nuestro municipio, sin recursos suficientes, no ya para enjugarlas totalmente, sino que ni siquiera para ir tirando sin contraer nuevas obligaciones, su situación se agrava de día en día.

Excusado nos parece detallar las causas primordiales de que la Hacienda municipal se halle en tan crítica situación; pues conocidas son de todos los vecinos. ¿Quién no recuerda el lujo y la esplendidez desplegado en ruidosos festejos de un momento; lujo y esplendidez que acaso sirvieron solo para hacer creer a las personas en cuyo obsequio se desplegaron que vivíamos en una verdadera Janja y que teníamos recursos más que suficientes para permitirnos calaveradas semejantes? De seguro que nadie lo habrá olvidado, por más que de todo aquello solo hayan quedado media docena de cruces para ornamento de otros tantos caballeros particulares, y un déficit respetable en las arcas del ayuntamiento.

No es nuestro ánimo mortificar a los que en las ocasiones enunciadas tenían la misión de administrar los intereses del municipio; porque —lo creemos de todas veras— tras el entusiasmo de un instante vendría la meditación y ahora, que se están tocando las consecuencias, comprenderán lo que hicieron.

Solo apuntamos estos recuerdos de fausto y esplendidez por lo que contrastan con la situación actual. Hoy el ayuntamiento debe más de cuatrocientas mil pesetas a la diputación provincial, deuda sin la cual esta última corporación pudiera —dicho sea de paso— encontrarse al día; hoy debe el ayuntamiento una cantidad importante a la empresa del gas, y quizás no esté lejano el día en que esta se niegue en absoluto a proporcionar alumbrado, como ya lo intentó en no muy lejana ocasión; hoy el ayuntamiento, solo por atrasos de consumos, debe a la administración económica más de 43.000 pesetas; hoy el ayuntamiento, en fin, tiene otra multitud de descubiertos cuya relación sería muy extensa.

Pero, a pesar de todo esto; a pesar de no pagar nada de lo atrasado, cada día encuentra dificultades mayores para cubrir sus más perentorias obligaciones. De aquí que, después de tantos años como hace se proyectó, y sin embargo de ser tan deseada su realización, no haya podido llevarse a cabo todavía una traida de aguas suficiente a satisfacer las necesidades de este sediento vecindario; de aquí que, después de haber declarado la ciencia hace mucho tiempo que nuestro cementerio carece de condiciones higiénicas, no se haya trasladado a otro paraje más apropiado; de aquí que no pueda levantarse un edificio pesquería como lo exigen de consuno la higiene, el aseo y el ornato; de aquí que no se reparen los desperfectos de vías públicas como la calle de San Francisco y otras; de aquí que no puedan derribarse las viejas casuchas que obstruyen la entrada a la calle de Isabel la Católica; de aquí que, habiéndose comprometido el ayuntamiento a dar mil duros para la erección de la estatua de Velarde, no pueda cumplir su compromiso en el momento oportuno; de aquí que no pueda establecerse una biblioteca pública, defraudándose así los deseos de los que donaron libros con aquel objeto; de aquí que los útiles que cuenta la ciudad para combatir incendios se reduzcan a cuatro malas lavativas, llamadas por mal nombre bombas, media docena de bocoyes podridos y algunos otros trastos viejos; de aquí, por último que—y es lo que más nos apena—no se haga nada de provecho para la población, cuyas necesidades crecen de día en día, y puede decirse muy bien, sin faltar a la verdad, que no tenemos dinero ni cosa que lo valga.

Si los apuros del municipio reconocieran por causa el haberse realizado todas las reformas que se dejan sentir, poco nos importaría la deuda que existe, porque, siendo naturalmente los recursos mayores, podría enjugarlos con facilidad. Nosotros combatimos y combatiremos siempre gastos como los que apuntamos al principio de este artículo y todo lo que a despilfarro pueda traducirse; pero cuando se trata de realizar lo que es una necesidad,

lo que tiene el carácter de reproductivo, lo que a la larga ha de proporcionar mayores recursos al tesoro municipal, creemos que entonces no debe vacilarse en hacer uso de todos los recursos que la ley comprende ni en contraer deudas.

Lo que, aun empuñándose, gastan los municipios bien empleado, no nos alarma: estos empeños nos parecen hasta equitativos, pues justo es que las generaciones venideras contribuyan por su parte a todo aquello que ellas han de disfrutar lo mismo que nosotros.

Si nuestro ayuntamiento, para resolver los varios urgentes problemas que tiene planteados acrecentara la deuda municipal, lejos de merecer la pública censura, obtendría generales aplausos.

Pero no lo espere: con el sistema centralizador y absorbente que hoy existe, por las circunstancias especiales que concurren a la formación de los ayuntamientos, y por otra infinidad de causas muy conocidas y cuyos efectos se están tocando diariamente, no hay ni puede haber en estas corporaciones la grandeza de miras necesaria, y sucede lo que no puede menos de suceder: sin hacerse nada bueno de importancia y trascendencia, los municipios se ven más aprados cada día, y, lo que es peor, sin esperanza de mejorar mientras en nuestras leyes no se hagan grandes reformas en sentido democrático.

## LAS EXPOSICIONES

Es un hecho la apertura de una nueva Exposición Internacional.

En la capital de Bélgica se convoca a la Industria, a la Agricultura y a las Artes, para el primero de Mayo próximo a un concurso, por una sociedad anónima, destinando al efecto el palacio conocido con el nombre de *Medicidia*.

Si no fueran de todos conocidas las ventajas que reportan esta clase de certámenes a todas y cada una de las infinitas formas en que vamos la actividad del hombre, la repetición de las Exposiciones sería bastante a demostrarlas.

Sin embargo, las Exposiciones Universales pierden terreno y, ó mucho nos equivocamos, ó el tiempo pondría de relieve, si fuéramos convocados de nuevo a otro concurso universal, que la concurrencia de expositores no sería tan brillante como acabamos de verla en el *Palacio del Trocadero*. ¿Es que disminuye el interés que entrañan? ¿Es que no logran los fines que se propone el productor al llevar allí sus muestras?

Preguntas son estas que para contestarlas sería preciso más tiempo y más espacio del que disponemos.

Es incuestionable, a pesar de la gran facilidad de medios de transporte de que se dispone, que no todos los objetos comprendidos en los vastos programas de las Exposiciones Universales tienen en estas misión práctica que cumplir, si exceptuamos la vanidad de una medalla ó diploma.

La mayor parte de los productos agrícolas; la mayor parte de los efectos de las artes liberales y multitud de objetos cuya enumeración en detalle es imposible, se encuentran en este caso, porque, en general, no pueden ampliar los límites de su tráfico. De manera que las Exposiciones Universales son un *fec-simil* del estado de las ciencias, las bellas artes, las manufacturas, la industria, la agricultura, el comercio, de cuantas naciones concurren al certamen; son una fiesta también y una fiesta cara, si los objetos se instalan como reclama la armonía de los santuosos edificios donde se verifican; y, por último, son un llamamiento de gentes que el interés de tales fiestas excitan, y un alarde de riqueza del pueblo donde se efectúan.

No es decir con esto que se deban proscribir estos certámenes, que tan valiosos recursos traen a un pueblo; ¡ojalá pudiéramos verle en nuestra España pero donde no somos ricos, donde no podemos disponer de los recursos necesarios a actos de esta naturaleza, debemos dar a las Exposiciones el carácter práctico que deben revestir.

Todas las provincias de España, con escasas excepciones, tienen su manera de ser especial, ya agrícola, ya ganadera, ya industrial; y si las pasáramos revista, casi todas ellas necesitan algún impulso más ó menos grande para estar a la altura que reclama la demanda y el consumo. Aquí están las Exposiciones indicadísimo a lograr este fin.

No tan solo son como las Universales grandes fiestas, reclame de inmensa concurrencia, sino que son una estadística perpétua de la

riqueza que se exhibe, un estímulo a su perfecto desarrollo y una ventaja inmensa para el productor y para el consumo.

Ejemplo de este resultado palpablemente le vemos confirmado en nuestra anual Exposición de ganados, cuyos resultados serán fecundos a los intereses pecuarios de la provincia si con la práctica adquirida se depuran cuanto sea posible los medios con que al objeto se dispone.

Crear razas aptas para el trabajo, para el cebo y para la producción de leche en la especie bovina y desarrollar la aptitud a que se preste el resto de las especies que pueden criarse en la provincia, es el objetivo a que tiende nuestra Exposición. La ciencia debe ser la base de toda mejora, pues con arreglo a ella hágase la convocatoria, consígnense los premios, nómbrense los jurados, y hasta los detalles más insignificantes no pierdan de vista el fin propuesto.

Próximo está el día que por la corporación encargada de esta importante misión, tratará de estudiarla, y para entonces nos reservamos otras consideraciones que apuntaríamos con gusto, pero que hoy no las creemos pertinentes.

## SECCION EXTRANJERA

El movimiento de los magistrados que publica *El Diario Oficial* de París, con fecha 25 del actual, comprende 27 nombramientos.

Además publica un gran número de órdenes separando y nombrando jueces de paz.

El Parlamento alemán continúa disutiendo los presupuestos, habiéndose aprobado las cantidades pedidas por el gobierno para el fomento de la marina de guerra.

Los bandoleros griegos, que secuestraron cerca de Salónica a un coronel inglés, han enviado otra carta anunciando el propósito de dar muerte al cautivo si no las entregan cuanto antes 40.000 duros.

La prensa de Londres se felicita del lisonjero estado de la Hacienda de la India inglesa, cuyos presupuestos arrojan este año un excedente de 41 millones de reales.

*La Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano oficioso del príncipe de Bismarck se expresa en estos términos en su número de antes de ayer 26, según noticias telegráficas:

«Rusia posee elementos naturales de defensa que apenas pueden reforzar los trabajos del arte.

Por otra parte Alemania no está en situación de atacarla, pues Alemania no piensa ni pensará jamás en ninguna guerra de conquista.

Si reivindicó en 1871 territorios que le habían sido tomados en otros tiempos fué únicamente con un objeto defensivo.»

Dicen de Viena que un despacho cifrado de Constantinopla dice que ha producido gran sensación allí el descubrimiento del complot que tenía por objeto producir una explosión semejante a la de San Petersburgo, contra la vida del Sultan, llamando mucho la atención de que sean extranjeros los principales comprometidos.

Un despacho enviado de Viena al *Observer*, dice que han sido presos once criados del palacio imperial de San Petersburgo. Graves sospechas recaen igualmente sobre muchos personajes de alto rango.

Casi todo el personal de palacio va a ser renovado.

Las proclamas de los nihilistas continúan circulando después del atentado, sobre todo en provincias.

Habiase dicho que con motivo del 25.º aniversario de su reinado, el czar iba a emprender de lleno una vía más liberal. Esta noticia está desmentida en el siguiente despacho del *Times*:

«Conviene todos aquí en creer que el verdadero remedio sería un conjunto de reformas liberales, pero el czar no parece de ningún modo dispuesto a entrar en este orden de ideas.

«Un día ó dos antes del crimen, habiase declarado oficialmente que el emperador no tenía intención de celebrar con reformas orgánicas el 25.º aniversario de su advenimiento. El crimen de San Petersburgo parece una respuesta a esta declaración.

Otro corresponsal del *Times* escribe a esta

periódico que el czar es presa de una gran irritación, que nadie se atreve a hablarle de concesiones, y que, después del atentado, no ha cesado de declarar «que esta vez es necesario concluir con la secta de los asesinos.»

Dos noticias gravísimas son transmitidas desde Italia. La primera se refiere a la reina Margarita, que se dice estar padeciendo enagenaación mental. Se la ha visto, dicen los periódicos, regar con caldo a los vestidos de sus damas de honor; emprender descabelladas carreras por concurridísimas calles; y trató de impedir al rey Humberto que leyese el discurso de la Corona en el acto de abrir las sesiones del Parlamento.

La otra noticia se refiere a un empréstito de 300 millones de francos, con el objeto aparente de suprimir el curso forzoso de los billetes de Banco; pero, en realidad, para efectuar aprestos de guerra.

## Heos políticos.

Intencionado y oportuno está *El Mundo Político* en las siguientes líneas de su número llegado ayer:

«Recomendamos a la fusión constitucional-centralista-martinista, y muy particularmente a la *Gaceta Universal*, el rasgo liberal que tuvo en la sesión de ayer tarde en el Senado el Sr. Martínez Campos.

«Admiten los fusionistas reunidos ó separados, la *previa censura* para la prensa, que fué lo que implícitamente dijo que quería el general?»

«Si la aceptan, ¿qué dejan para los reaccionarios? Y si no la aceptan, ¿cómo apoyan a aquel señor senador?»

«Miren ustedes por dónde S. S. ha venido a destruir con cuatro palabras el acto semi-realizado de la fusión anti-canovista!»

Cuestión de celos—dirán los constitucionales al leer las líneas precedentes.

Pero, aunque no dejará de ser verdad que los moderados históricos están celosos de que Martínez Campos se haya fusionado con aquellos, también es verdad que la observación de nuestro colega está muy en el orden.

Ahora falta saber cómo cortestan al periódico moderado los constitucionales y la *Gaceta Universal*.

En la sesión del miércoles, ocupándose el señor Carvajal en censurar el hecho de que el ministro de la Guerra excitara el celo del fiscal de imprenta para que denunciara un comunicado, decía lo siguiente:

«¿Es esto práctico? ¿Es costumbre? ¿No basta que se tenga a la prensa sometida a una ley tan dura como la que rige, sino que va a estar también bajo la presión que los ministros ejercen sobre el fiscal de imprenta?»

Al señor ministro de la Guerra le sucede lo contrario que a aquellas preciosas hadas de que nos hablan las leyendas de la Edad Media. Aquellas, cuando hablaban, despedían por entre sus acarminados labios aljofar y perlas, y el señor marqués de Fuentesfiel cada vez que abre la boca da una nota falsa. (Risas.)

Aquí la nota falsa ha sido llamar al fiscal de imprenta para que denuncie un periódico.»

Es ya de *ene* que la prensa ha de pagar el mal humor de todo el mundo.

Paciencia y resignación. Estos tiempos traen otros, y no hay mal que cien años dure.

Mientras tanto, héga e la voluntad de Cánovas, así en la tierra como en el cielo.

En algunos periódicos de Madrid leemos, a propósito de las denuncias de *El Imparcial* y *El Liberal*, que en el primero de estos colegas no han encontrado suelto alguno que dijera principio con las palabras que el fiscal fijaba en los oficios pasados a la prensa.

Nosotros sí: en un número de *El Imparcial* denunciado, que nos facilitó un viajero, leemos en la tercera plana el suelto que empezaba con las palabras *Algunos periódicos*.... etcétera.

Esto indica que el suelto en cuestión solo apareció en la edición de provincias de nuestro colega y por eso los periódicos de Madrid no lo encontraron.

Hacemos esta aclaración en vista de que, según decimos en otro lugar, han sido retiradas las denuncias, pues, de lo contrario, no diríamos ni una palabra acerca de esto, para no perjudicar al colega de la Plazuela de Matute.

*El Tiempo*, entusiasmándose con la defensa que de su patrono hizo en el Congreso el señor Cánovas, dice lo siguiente:

«El elogio que de la personalidad del señor

conde de Toreno hizo ayer en el Congreso el señor presidente del Consejo de ministros fué tan cumplido como justo. El señor Cánovas del Castillo ponderó con merecido encomio los títulos indiscutibles del presidente de la Cámara, que han obtenido la sanción más explícita y terminante al lograr la confianza de la inmensa mayoría de la Cámara.

Pues no hay más que hablar. Habiéndolo dicho don Antonio, con asentimiento de la mayoría, es indiscutible que el conde de Toreno es el presidente de más talla que ha tenido el Congreso español desde que existe el sistema parlamentario.

Ya suponíamos ayer que las denuncias de nuestros colegas *El Imparcial* y *El Liberal* no tenían razón de ser desde el momento en que casi todos los periódicos de Madrid copian los sueltos denunciados.

El fiscal de imprenta ha retirado ambas denuncias en lo cual ha hecho perfectamente, aunque mejor hubiera sido no haberlas formulado.

Por supuesto, que la retirada de las denuncias no ha sido virtud en el señor Melendo, sino falta de fundamento en que sostenerlas. O lo que es lo mismo: una plancha.

Esta noticia es de *El Tiempo*: «Es probable que en la sesión del viernes próximo se proceda a la elección de cuarto secretario del Congreso.

El candidato que se designe por el gobierno será el que obtenga los sufragios de la mayoría.»

Y este comentario, de la *Gaceta Universal*:

«Así, con franqueza. Para eso, más valía que se hiciera el nombramiento en la *Gaceta* por medio de un decreto.»

Efectivamente; ¿qué molestar á nadie con votaciones si el resultado ha de ser el mismo?

Dice *El Pabellón Nacional* que es seguro que el general Martínez Campos pulverizará las suposiciones que por los hombres del actual gobierno se han hecho durante su ausencia, y no sabemos lo que harán aquellos que han pretendido menguar su legítimo prestigio para sostenerse en la posición que ocupan.

¡Cál ya no hay nada de lo dicho. El general Martínez Campos se ha dado por satisfecho en la sesión del miércoles con las explicaciones del ministro de la Guerra, y se ha benevolizado con el gobierno.

Por consiguiente, lo que dijeron de él durante su ausencia se queda dicho, y sin contestación.

*Agnus dei!*  
CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 26 de Febrero de 1880.

Muy señor mío: *El Mundo Político*, con referencia á una carta de su corresponsal de París, dice que en esta populosa capital se habla del corretaje que dicen ha costado la concesión de las vías del Noroeste á Mr. Donon, y que algunos hacen subir á la respetable cantidad de doce millones de reales.

La prensa se ocupa hoy del atentado cometido en Fuente Fresno, provincia de Ciudad Real, por una compañía de siete desalmados.

Dícese que el jefe de la cuadrilla, que desde hace algunos años viene cometiendo todo género de crímenes, burlando siempre la persecución de la guardia civil, ha sido criado de un elevado funcionario y ex-diputado á Cortes.

Que efecto del terror que inspiran sus hazañas ha logrado imponerse á muchos habitantes de aquellas comarcas, y que solo así se explica el que siete hombres hayan cometido los más atroces desmanes en una población de 800 vecinos, varios de los cuales fueron acometidos por semejantes foragidos á la vista de la autoridad local.

En los círculos periodísticos es censurada con acritud la conducta de Martínez Campos en la sesión de anteayer y ayer en el Senado, por la manera injustificada con que trató la prensa.

Hoy se dice que ha otorgado un poder á un procurador para que demande de injuria y calumnia á cuantos periódicos reprodujeron en sus columnas el consabido comunicado de los oficiales del ejército de Cuba, en cuyo caso se encuentran casi todos los diarios madrileños y la mayoría de los de provincias.

La opinión general, en este asunto, no es nada favorable para el último ex-presidente del Consejo de ministros, el cual debió emprezar á hacer uso de su derecho en los términos judiciales que hoy quiere hacerlo, y no haber dado un espectáculo en la alta Cámara, á quien no incumbe el conocimiento del asunto, puesto que se trataba de una individualidad que, por respetable que sea, no tiene el carácter de inviolabilidad; y si consideró dicho documento ofensivo á su dignidad, debió deducir su acción ante quien corresponde en el acto y no dejar pasar días y días, dando lugar á que corriera toda la prensa. Esto y otras cosas más dicen del expresado señor que, en realidad, no ha estado muy acertado en la manera de presentar la cuestión ni en sus censuras á la

prensa periódica, á la que ahora y antes de que la fortuna le elevara á la alta gerarquía á que hoy pertenece, le trató con todo género de consideraciones.

A las nueve, los ministros han celebrado el Consejo de costumbre bajo la presidencia del monarca, en el cual dicen que el gobierno ha dado cuenta al rey de los últimos debates habidos en ambas Cámaras y del estado que tienen los trabajos parlamentarios. También se habló de política interior y exterior y despues del despacho ordinario; de manera que dicho Consejo no ha tenido importancia alguna bajo el punto de vista político.

A juicio de personas bien informadas, el voto particular que algunos individuos de la comisión general de presupuestos del Congreso han de presentar pidiendo la supresión de los nueve millones destinados á la amortización de la deuda, no tendrá resultado alguno puesto que la inmensa mayoría de la derecha estará en contra de él porque así conviene al gabinete; de manera que al marqués de Oroviño no le preocupa semejante voto, caso de que llegara á formularse, que admite dudas.

La comisión encargada de dar dictámen sobre el presupuesto de Cuba, ha oído á varios diputados de las provincias de Castilla respecto á la cuestión de los derechos sobre la exportación de cereales y harinas.

Y para el caso de que las observaciones de estos no sean atendidas como dicen, presentarán en su día las enmiendas que consideran convenientes á los intereses de los distritos que representan.

Los hombres del antiguo partido radical combatirán la doctrina que el Sr. Labra ha sostenido al apoyar su proposición sobre la inmediata discusión de las reformas económicas de Cuba.

Los Sres. Martos, Echegaray y Bacerra, han conferenciado hoy á primera hora sobre las declaraciones hechas por aquel diputado cubano y fijar la conducta que deberán seguir en el asunto.

Dícese con tal motivo, que se piensa en reunir esta minoría democrática, para dar más autoridad á lo que habrán de acordar.

A las tres menos cuarto se ha abierto la sesión del Congreso, con muy escasa concurrencia en los bancos y en las tribunas.

Algunos diputados dirigieron al gobierno varias preguntas de poca importancia, entrando despues en la órden del día.

En el salón de conferencias se ha hablado mucho de los horribles pormenores que los periódicos publican del atentado cometido en Fuente del Fresno.

Varios señores diputados han firmado una proposición encaminada á evitar la reproducción de tan salvajes actos.

Una carta recibida de dicho pueblo y que ha sido leída por los pasillos, participa nuevos y repugnantes detalles.

Los ministeriales afirmaban que las noticias que ha recibido el gobierno disminuyen la gravedad del suceso.

Que han sido presas varias personas por sospechas de complicidad, y se espera que los criminales caigan pronto en poder de la justicia.

Hoy no ha habido sesión en el Senado.

Dícese que los decretos de nombramientos de altos funcionarios del ministerio de la Gobernación que ha anunciado la prensa, no se publicarán hasta que la ley de incompatibilidades esté sancionada. Hoy se ha recibido en la secretaría de la Cámara popular y en breve la comisión mixta dará su dictámen.

El general Martínez Campos, según se ha dicho á última hora, ha estado esta tarde en palacio en donde ha tenido una entrevista con el rey, á la cual dábase alguna importancia.

Es cuanto por hoy puedo comunicar á usted.—P.

CARTA DE PARIS

El Senado ha comenzado el exámen del proyecto de ley sobre la libertad de enseñanza superior, proyecto votado el año pasado por la Cámara de diputados por una mayoría enorme. Las disposiciones fundamentales de este proyecto son: 1.ª Las Universidades libres ó católicas pierden el derecho de concurrir á la otorgación de grados. 2.ª La subvención que el Estado concede á las Universidades católicas, permitiéndoles percibir sobre los alumnos el impuesto de las matrículas, queda suprimida, debiendo ser gratuita en adelante toda matrícula. 3.ª Los miembros de congregaciones no autorizadas son excluidos de toda enseñanza pública ó privada.

El simple enunciado de estas tres medidas, dirigidas todas contra verdaderas usurpaciones del espíritu clerical, prueba suficientemente que la discusión que se abre será un episodio importante de la lucha emprendida de algunos años á esta parte por la sociedad láica para arrancar á la Iglesia y reconquistar sobre ella su independencia y su derecho. Pero transportándose al Luxemburgo, esta lucha reviste un carácter político particular.

El Senado va á tomar decididamente posición, y á colocarse, ó bien entre los sostenedores de las pretensiones ultramontanas, ó bien

entre los defensores de los principios de secularización que constituyen, en parte, la grandeza de la revolución francesa; va á ser ó bien el refugio de los partidarios del pasado, que se establecerán en él como en una ciudadela para detener la marcha progresiva de la sociedad moderna, ó bien, por medio del concurso que prestará á los otros dos poderes, va á dotar al país de un gobierno capaz de realizar con prudencia todos los progresos indispensables. Y lo que redobla el interés de esta discusión y del voto que la terminará, es la tentativa recientemente hecha de desgajar de la mayoría republicana una especie de tercer partido que, respetando la letra de la Constitución, falsificaría completamente su espíritu, y que desplegando solemnemente la bandera del liberalismo, haría causa común con los peores enemigos de la libertad, para asestarle un golpe quizá mortal.

Tenemos, sin embargo, pocas aprensiones, y creemos que, á pesar de M. Jules Simon y su reducido número de amigos, el Senado votará los tres principios fundamentales de la ley presentada por el ministro de Instrucción pública. La victoria nos parece, pues, segura, y hé aquí cuál será su trascendencia. Las universidades católicas, privadas del apoyo del Estado y reducidas á las condiciones de la libertad pura y sencilla, no vivirán más que para morir lentamente. El artículo 7.º herirá sobre todo á los establecimientos de segunda enseñanza. Jesuitas, dominicos, maristas, todos tendrán que cerrar sus colegios ó cederlos á la autoridad diocesana, que sustituirá los religiosos por curas.

Suprimiendo las casas de los jesuitas hemos de obligarnos á aventajarles en los puntos en que pudieran aventajarnos á nosotros. El artículo 7.º ha de tener por complemento una refundición seria de nuestra segunda enseñanza, tanto en el material como en los métodos.

El busto de la República, debido al cincel del escultor Francia, acaba de ser instalado en la sala de fiestas del Senado. La aparición del gorro frigio ha causado cierta impresión en el augusto recinto. Algunos miembros de la derecha han manifestado su asombro. Uno de ellos, á quien se objetaba que aquella República era, despues de todo, una bellísima obra de nobles y turgentes formas, exclamó: «Sí, pero no es leche lo que sale de esos senos, es sangre. Esta fría indignación es chocante.

De todos modos el busto de la República colocado en el Senado es el mismo tipo que el del Eliseo, el de las administraciones y el que adoptan en este momento los municipios.

Madame Adam, queriendo dar una prueba de simpatía á la democracia española en la persona de su más genuino representante en París, invitó á su reunión del miércoles á don Manuel Ruiz Zorrilla.

Teniendo en cuenta que el salón de la célebre escritora es el salón político donde más elementos oficiales se reúnen, tiene grande importancia la invitación dirigida al jefe del partido democrático-progresista español.

La conversación entre madame Adam y el Sr. Zorrilla duró largo tiempo y versó naturalmente sobre los intereses políticos que unen á sus naciones respectivas. Uno de los muchos puntos en que se mostraron de acuerdo á los interlocutores fué la necesidad de avivar la idea de alianza latina que procuramos difundir nosotros con la constancia que han pedido observar nuestros lectores.

Amablemente reconvenido el Sr. Zorrilla por no haberse presentado antes en los salones de madame Adam, contestó á esta que su natural retraimiento obedecía únicamente al temor de comprometerla, dada su situación de expatriado político.

—Pues precisamente este es el mejor título que V. tiene para mí, replicó madame Adam; y dió una prueba excepcional de aprecio al Sr. Zorrilla invitándole á comer para el miércoles próximo.

Es la primera vez que la simpática anfitriona invita á alguien á comer despues de la primera presentación.

Antes de retirarse de los salones de madame Adam, el Sr. Zorrilla habló largo rato con M. Spuller, el nuevo presidente de la union republicana de la Cámara, y con el general Thurr, que tiene grandes simpatías por la causa de la democracia española.

Paris 25 de Febrero de 1880.—C. L.

Noticias.

La sesión artístico-literaria que, hoy sábado, á las ocho de la noche, celebrará el *Casino Montañés*, se ajustará al siguiente

Programa.

1.º Motivos sobre la ópera *Gli Hugonotti*, á sexteto, por los Sres. Segura (D. J. y D. V.), Lera, Gonzalez, Escandon y Requivila—Meyerbeer.

2.º Breve ojeada sobre el romance, artículo de D. Ernesto Fernandez.

3.º *Ayer, hoy y mañana*, poesía de la señorita D.ª Joaquina. A Olivan.

4.º Cavatina de tiple de *Ana Bolena*, por los Sres. Omeñaca y Gonzalez—Camus.

5.º *La casa de Cervantes*, poesía de don José Estreñá.

6.º *El sábado de Gloria*, poesía de D. Ricardo Olarán.

7.º *La primera lágrima*, tanda de walsees por la sección instrumental—J. Sagura.

Segunda parte.

8.º Motivos de la ópera *Lucrecia Borgia*, á sexteto, por los Sres. Segura (D. J. y D. V.), Gonzalez, Escandon y Requivila—Donizetti.

9.º *Contraste*, poesía de D. Justo Colongues.

10. *Amor inmortal*, de D. José María Vazquez.

11. *Primer solo original*, para clarinete y Piano, por los Sres. Hacedo y Gonzalez.

12. *El enigma*, poesía de D. Eduardo Sallent.

13. *A la ciencia oda* de D. F. Gaviño.

14. *Stella confidente*, á terceto, por los señores Escandon, Lera y Gonzalez—Robaudi.

Suponemos que la concurrencia á esta solemnidad será tan numerosa como la que ha asistido á todas las sesiones celebradas en el *Casino Montañés*.

Los 1.400 hombres que se rebajan al cuerpo de infantería de marina para el goce de haberes, se distribuyen 400 al primer regimiento, 500 al segundo y 500 al tercero, los cuales harán igualmente su distribución entre las compañías, equilibrando sus fuerzas, con excepción de las guardias de arsenales que quedarán con la que reglamentariamente tienen hoy.

Con motivo de la indicada rebaja de fuerza, pasan con licencia semestral, sin goce de haber, los soldados de reemplazo del año 77 que excedan al número de los que deben existir en los regimientos.

Leemos en *El Irurac-bat*:

«La salida de buques fué ayer de las más numerosas que se han visto en nuestro puerto.

Una flota de 57 vapores y un barco de vela se deslizaba á lo largo de los muelles de la ría, ganaba el abra y cubria despues el horizonte en toda la extensión de mar que se divisa desde Portugalete y las Arenas.

El espectáculo ha sido tan magnífico como vistoso y llevó ayer tarde á los inmediatos pueblos citados muchos curiosos de esta villa.

La ría vuelve á tomar su aspecto normal, desembarazada como se halla de 120 vapores, cargados de mineral que han salido en el corto periodo de tres días.

Sin embargo, los arribos de buques que vienen á tomar carga no cesan y la animación en los cargadores de los ferro-carriles mineros, es cada día mayor si cabe.»

Ha quedado firmada la propuesta en favor de los individuos de la guardia civil que evitaron el robo del tren de Andalucía.

Al teniente Sr. Pujalde se le ha concedido el grado de capitán; al trompeta herido, la cruz del Mérito militar, pensionada con 10 rs. mensuales, y á los otro cuatro guardias la cruz sencilla de la misma órden.

Segun telegrama recibido por la casa consignataria, el vapor-correo francés *Ville de Saint-Nazaire* ha salido de la Habana el día 21 del corriente, con destino á este puerto y el de Saint-Nazaire.

Como habiamos anunciado, mañana se celebrará la inauguración de la escuela de párvulos, á cuyo acto será invitada, según nuestras noticias, la prensa local. La fiesta será amenizada por la banda de música de la Casa Caridad.

Sabemos que son muchos ya los niños que se han matriculado, y es de creer que muy pronto se cubra por completo el cupo.

La conferencia agrícola que ha de celebrarse mañana en el instituto provincial está á cargo de D. Anastasio Fernandez Cobos, maestro superior de instrucción primaria y auxiliar de la sección de Fomento.

Dicho señor, no obligado por la ley á esta clase de trabajos, se ha prestado gustoso á dar esta conferencia, que versará sobre el tema *Crédito territorial*.

Ayer revisó el ayuntamiento las exenciones de los mozos correspondientes al reemplazo de 1877, hoy seguirá la tarea para los de 1878 y 1879, y el miércoles próximo revisará los casos que queden pendientes de resolución.

Ha quedado vacante la escuela de niños del pueblo de Quijas, dotada con mil pesetas anuales, casa y huerta.

Los que deseen desempeñarla interinamente hasta que por oposición se provea en propiedad, pueden presentar sus solicitudes á la junta de instrucción pública, hasta el día 12 de Marzo próximo.

En el mes de Noviembre último se cometió un horrible asesinato en la persona del anciano José Teribo, vecino del pueblo de Constanza, provincia de la Coruña.

Las circunstancias extraordinarias que mediaron en la consumación del delito excitaron la curiosidad general; pero el hecho quedó

envuelto en el misterio, á pesar de las pesquisas practicadas por la autoridad. Inocente, como siempre, la guardia civil ha conseguido la captura del autor del crimen, resultando ser el parricida su hijo Josefa Teribo Pastoriza.

Ayer se han recibido en la nueva y ya muy acreditada lechería de la calle de Padilla, las magnificas vacas que, de Francia é Inglaterra, se estaban aguardando, y cuya venida era muy urgente, pues ha crecido de una manera notable el consumo en aquel establecimiento por la excelente calidad de la leche que allí se expende.

Un periódico inglés da á entender que el individuo de la familia imperial de Rusia, á quien algunos suponen en inteligencia con los nihilistas, es el duque Constantino, hermano del emperador Alejandro.

El jefe económico de esta provincia se ha dirigido al ayuntamiento, excitándole á que inmediatamente pague á la Hacienda las pesetas 43.000 que le adeuda por atrasos de consumos. Algo difícilillo nos parece que la corporación municipal pueda complacer al señor jefe económico.

Enviarnos la expresion de nuestro más sentido pésame á nuestro querido amigo el catédrico de latinidad en el instituto de Valladolid, D. Emiliano de Tarazona, por el fallecimiento de su digna y apreciable esposa, ocurrido recientemente.

La Correspondencia de España cuenta lo ocurrido en la Casa de Campo del siguiente modo:

«Se encontraban unos trabajadores y dos ó tres guardas de la posesion descansando de sus faenas, á mitad de la tarde; y como hubiera terminado el tiempo de sesteo, avisó la corneta para reanudar el trabajo. Entonces uno de los guardas, Jorge Sanz, tuvo la desgracia, al levantarse, de que se le enganchara el gatillo de la carabina y que se disparara el arma, hiriendo mortalmente á un jóven de 15 años, llamado José García Retela, hijo del guarda del patrimonio Doroteo García.»

Segun leemos en un diario de la Cornia, cerca del cabo Lizard se ha ido á pique el buque *Valentina*, pereciendo ahogadas 28 personas.

**Facotilla.**

Cerca ya de la una de la mañana, en la Dársena, anoche los que pasaban, dicen que oyeron este sabroso diálogo que aquí refiero:

**El pedestal.**

Velarde, ¿qué demonios haces metido dentro del cajon ese como los higos, sin darte prisa á respirar los aires de la bahía?

**La estatua.**

¡Ay, las penas que sufro más no acrecientas,

haciéndome preguntas sobrado crueles. Aquí estoy preso; pero no por mi gusto ni mucho menos.

—¿Y quién de tu desgracia tiene la culpa?  
—¿Quién quieres tú que sea?  
—¡La señá Junta!  
—Pues más no digas;  
—¡No sales hasta tanto que te derritas!

—¡Si para el *Dos de Mayo* me han prometido que saldré de esta caja donde estoy frito!...  
—¡No seas pelele!  
—¡No sales en este año ni en el que viene!

—¡Si tal cosa supiera!...  
—¿Qué es lo que harías?  
—Romper el embalaje y ancha Castilla!  
—¿Y despues de eso?  
—¡Contratarme en un buque de cocinero!

—¿Y qué iba á hacer yo entorees en este sitio?  
—¡Pues sostener la efigie de otro individuo!  
—¿De quién? Contesta.  
—¡De un alcalde de barrio con chichonera!

Siete bandidos entraron en Fuente del Fresno hace pocos dias y metieron en un puño á todos los vecinos del pueblo.

Verdad es que los vecinos no eran más que ochocientos, y además estaban solos.  
¡Ah, si llegan á ser ochocientos cuatro no se hubieran llevado mala paliza los ladrones.  
Volvimos á los tiempos florecientes, del bandido sin par *Diego Corrientes*.  
¡Qué fortuna, lector, nos trajo este belen conservador!

Ya no se escapan de las cárceles ni de los presidios.

Eso es poco. Ahora se escapan ya de las mismas salas de la Audiencia, hallándose custodiados por la fuerza pública.  
Así se ha escapado en Madrid un preso, que todavía no ha sido habido.  
¡Vamos, que el que no se fuga es porque ha nacido así: *de buena indole!*

En un comercio de la Plaza Vieja se ha expuesto al público el retrato de Abelardo Unzueta, pintado al óleo por el distinguido artista señor Santa Cruz, cuya firma lleva el cuadro.

Ayer habia un grupo contemplándole y exclamó un individuo con la mejor buena fé:  
—¡Hombre, qué desfigurado está con la barba!  
—Pues qué; ¿le conoces? observó otro.  
—Trabajo me hubiera costado conocerle; pero como lo dice ahí mismo...  
—¿Dónde?

—¿No lo ves con letras encarnadas? ¡Es el cura *Santa Cruz* (Histórico.)

Más fugas.  
Leo:  
«De la cárcel de Cabezón se han fugado dos presos, cuya captura encarga el señor gobernador.»  
Bien.  
Una cosa es encargar, y otra cosa es capturar.

En el barrio de San Ildefonso, de Valladolid, acaba de dar á luz una mujer un niño con 26 dedos en ambas manos.  
La misma mujer dió á luz el año pasado una niña con 32.  
¡Pues eche usted dedos!  
Para hablar con más propiedad, las manos de esas criaturas no se deben llamar manos.  
¡Se deben llamar *charreteras!*

**TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.**

Madrid 27 (5-20 t.)

El presidente del Consejo ha dicho en el Senado que el gobier. no se halla dispuesto á reconocer la legalidad de Rumania.

En el Congreso continúa tratándose la cuestion de Cuba.

Todas las noticias que de la Isla se reciben, confirman que adelanta mucho la pacificación completa de aquel territorio.

Continúan verificándose numerosas presentaciones de insurrectos á aquellas autoridades.

Cambio sobre Londres..... 48-70.  
Cambio sobre Paris..... 5-09  
*Fabra.*

**BOLSA DE MADRID.**

Cotizacion oficial del dia 27.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	15-55.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pagueños.....	00-00.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior...	37-00.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..	93-80.
Obligaciones del Banco y Tesoro, série interior.....	93-70.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	97-20.
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....	33-80.

**BOLSA DE PARIS.—DIA 27.**

3 por 100 francés.....	82-40.
Exterior español.....	16 1/8.
Interior.....	14 5/8.
Obligaciones Cuba.....	38 1/4.
Amortizable.....	98 1/8.
Consolidado inglés.....	98 1/8.

**JUNTA SINDICAL DEL**

**COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.**

Cotizacion oficial del dia de la fecha.  
Córdo ba, 8 div., 3/8 beneficio.  
Santander 27 Febrero 1880.—El Adjunto de turno, Luis Casado y Gonoechea.

**SECCION MARITIMA**

**BUQUES ENTRADOS.**

Vapor *Santofia*, 54 ts., c. Orbea, de Castro-Urdiales con 441 cajas conservas y 12 pipas vino á D. J. Orbe.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Bergantin goleta *Marcial*, 114 ts., c. Villamil, para Puerto Rico con 1.025 barriles y 350 sacos menores harina.

Vapor *Cifuentes*, 446 ts., c. Menendez, para Sevilla y escalas con 480 sacos harina, 140 cajas conservas; azúcar, arroz, café, bacalao y otros efectos.

Vapor *Vizcaino Montañés*, 118 ts., c. Zaragoza, para Bilbao con 40 cajas azúcar y otros efectos.

Vapor *Provenzal*, 181 ts., c. Arribabalaga, para Bilbao con 835 sacos de maíz y otros efectos.

Vapor *Saint Simon*, 1.987 ts., c. Durand, para Panamá y escalas con 400 bultos vino y otros efectos.

519

**La corrupcion en cada vena.**  
La materia mórbida que produce humores salitrosos, sarpullidos, granos postillosos, llagas vivas, exfoliacion del cutis, etc., penetra toda la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido, es obvio que paliativos aplicados localmente no pueden sacar un beneficio verdadero. El virus que trabaja activamente en algunas partes, en otras está oculto y solamente se puede eradicar por un agente que, como la Zarparrilla de Bristol, difunde su principio desinfectante en todo el sistema venoso. Cada gota de fluido vital está sujeta á la accion detergente de esta preparacion penetrante, y así la expurgacion se hace completa.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

**Traspaso.**

Por no poder atenderla su dueño, se cede grátis una tienda, sin géneros, acabada de hacer: sirve para ultramarinos, confitería y refino, ó cualquiera otra industria.  
Peña Herboza, 19, 2.º 6a4

**Piano vertical**

Se vende uno en precio módico. En esta imprenta informarán. 5a1

**Quintas.**

Se proporcionan sustitutos con garantía y economía á los quintos de esta provincia.  
*Compañía. 23, principal.* 50-30

**Se arrienda un entresuelo en**

sitio céntrico, propio para escritorio. Para más informes, dirigirse al dueño del café del Consulado.

**Ganga**

Al que desee establecerse en un buen sitio y establecimiento acreditado, se traspasa en muy ventajosas condiciones la tienda «La Campana», plazuela de la Esperanza.  
Informarán en el mismo local. 15-2

**Traspaso.**

Se hace de un acreditado y bien mentado establecimiento de carruajes y caballos de alquiler, y se venden varios coches, caballos, monturas y guarniciones para los mismos, y demás existencias de dicho establecimiento.  
En esta redaccion darán las señas.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO  
**JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT**

DE  
PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca. Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor: Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero.



Preparaciones Especiale

DE  
**LANMAN Y KEMP,**  
NUEVA YORK.



LA

Zarzaparrilla

DE BRISTOL

El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras Incurables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**PRÉSTAMOS**

La antigua casa de préstamos, calle de la Compañía, número 11, piso segundo, antes á cargo del Sr. Vazquez, hoy al de su actual dueño don Pascual Villarroya, no limita sus operaciones á prestar dinero sobre efectos y alhajas, sino que trabaja á premios módicos y en excelentes condiciones en los productos de toda clase de industria y géneros de tiendas de comercio, haciendo préstamos y pagarés de garantía personal, todo con la necesaria reserva. Vende las cosas vendidas con la baratura que pueda desearse.

Horas de despacho, de ocho de la mañana á ocho de la noche.

Calle de la Compañía, núm. 11, 2.º

**Se venden VINOS**

legítimo de Liébana, Valdepeñas, Claret y Rioja y vinos generosos, en el Cuartelillo.

TRIPLE AGUA  
**DE COLONIA**  
DE ORIVE

premiada en seis exposiciones y única española premiada en Paris, reconocidas que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España, sus altas cualidades de delicada fragancia, gratísimo aroma, sin igual belleza é incomparable economía. Proclamada universalmente su bondad, resta decir al público es la más barata de Europa, y suplicamos no se confunda con las infinitas que de perniciosas é infimas clases pululan por todos sitios. Ensáyela el que no la conozca. Véndese en lujosas y grandes botellas á 3, 6 y 12 reales.

Depósito central, Farmacia de su autor, Bilbao, que descuenta al por mayor.—SANTANDER, farmacias de Rodríguez Jimenez y Corpas.—Laredo, Zambrillo.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Barquera, Rincon, y en todas las provincias de España.

Exijase Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula y cristal, y firma S. Orive, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas. ¡OJO!

**PILDORAS DE BLANCARD**

de Ioduro de hierro inalterable

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Estas píldoras participan de las propiedades del Iodo y del hierro, convienen especialmente en las afecciones escrófulosas, contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; devuelven á la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan, ó regularizan su curso periódico, fortifican poco á poco las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas, etc.



NOTA.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rótulo verde. DESCONFÍAR DE LAS FALSIFICACIONES

**Pildoras de Brandreth.**

Toda persona amante de su salud no puede estar desprovista de ellas para poderlas tomar á la menor indisposición que se le presente.

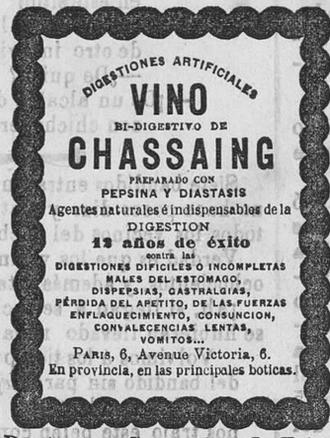
Los Sres. Alomar y Uriach, de Barcelona, son los únicos agentes en toda España que reciben dichas píldoras directamente de mi laboratorio en Nueva-York.—B. Brandreth. Se venden en todas las farmacias y droguerías del reino.

**PAPEL** epispástico de **ALBESPEYRES**

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años, por los notables médicos, siendo la mejor preparación para mantener los vejigatorios.

El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES.

**Aviso importante:**  
Es contra hecha toda cajita que no este cerrada por un rótulo que lleve la firma *Albespeyres*.  
Deposito en todas las Boticas.



Depósito en Santander: D. Triunfo Bezanilla, farmacia.

**FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO**

Construcción de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.

**Eduardo L. Dóriga**  
SANTANDER.

**Vino legitimo**

DE **JEREZ.**

(de las bodegas de D. E. Misa.)  
Se vende en el escritorio de Dr. Andrés Lanuza, Muelle, -21.

**PAPEL WLINSI**

Resfriados, Romadizos, de los Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31, rue de Seine.

Para Gijón,  
Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.  
Saldrá de este puerto el 28 del corriente el vapor español

**CARLOS HABANS**  
Su capitán D. E. Ibarra.

Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

**OPOSICIONES**

Se ha recibido noticia exacta de los empleos que en el próximo Julio han de ser ocupados por oposicion en los Bancos de Madrid y provincias, así como otras vacantes concertadas para los ministerios de Estado y Fomento.

Las personas que deseen prepararse para dichas oposiciones é informarse respectivos pueden dirigirse al señor Hoyos, director de la

ACADEMIA BRITANICA

Daoiz y Velarde, 17, principal.

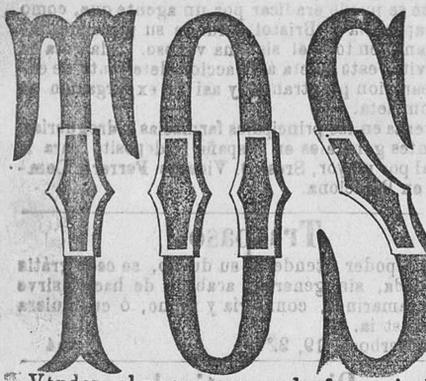
En esta Academia se enseña Teneoría de libros, Inglés, Francés, Calligrafía, Aritmética, Dibujo lineal y natural, Taquigrafía, Historia de España, Física, Geografía y otras.

**CAPSULAS GARDY**

de aceite de Gabilan  
NUEVO TRATAMIENTO

EFICAZ CONTRA:  
Bronquitis crónicas, Asma, Tos, Catarros pulmonar, Tisis, Enfermedades crónicas de las vías respiratorias.

**GARDY**, FARMACEUTICO DE PRIMERA CLASE  
45, Rue Casimir, PARIS  
MADRID: Deposito general  
ULZURRUN ANGULO Y C.º



**AMBARINA VEHL**

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro LIQUIDAMBAR, y habiendo podido conseguir su asociación con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra PASTILLA PECTORAL AMBARINA la mejor para la curacion de la TOS PULMONAR, ferina, la sequedad de las fauces y garganta y demás enfermedades de las vías respiratorias.

Véndese al por mayor en la farmacia de su autor, Vidriería, 2 y 4, Barcelona.—En Santander, Sres. D. Agustín de la Cuesta y D. Ruperto Isasi y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

**JARABE DE DENTICION DE D. DELABARRE**

Empleado en fricciones sobre las encías de los niños facilita la salida de los dientes y previene los accidentes de la primera denticion.  
Deposito en todas las Boticas.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**

Salen de Santander el 20 de cada mes  
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

**Admiten carga y pasajeros.**

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.